



OFI19-00063568 / IDM 1219204  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C., 5 de junio de 2019

Señora  
**ANA MARIA DUARTE TAMARA**

OFI19-00063568 / IDM 1219204

Asunto: EXT19-00052720 Respuesta EXT19-00052720 Reclamación para hacer efectivas pólizas de cumplimiento del contrato celebrado entre Presidencia de la República y la sociedad KNOW HOW ASESORES S.A.S.

Estimada señora.

De manera atenta y de acuerdo con el Derecho de Petición radicado bajo el Ext19-00052720 del 28 de mayo de 2019, doy respuesta al mismo en los siguientes términos:

La Jefe del Área Administrativa del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, acogiendo la recomendación formulada por el Comité Evaluador del proceso de Invitación Pública No.42 de 2018, cuyo objeto es *“Contratar la prestación del servicio para realizar la medición y diagnóstico de Clima Laboral, en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.”*, aceptó la oferta presentada por la KNOW HOW ASESORES S.A.S, el día 22 de octubre de 2018, por cumplir técnica y económicamente con lo requerido por la Entidad y con los requisitos habilitantes establecidos en la citada Invitación Pública.

Dentro de la aceptación de la oferta se establecieron, entre otras las siguientes cláusulas:

1. **EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL Y RESPONSABILIDAD SOLIDARIA:** Los empleados del **CONTRATISTA** no tendrán relación laboral alguna con **LA ENTIDAD**. Únicamente **EL CONTRATISTA** será el responsable de las prestaciones sociales, sueldos y otros beneficios, exigidos por la Ley, tales como seguridad social y pensional, resultantes de la relación laboral de los antedichos empleados con **EL CONTRATISTA**. Además **EL CONTRATISTA** manifiesta encontrarse al día en el pago de las obligaciones que por este concepto se deriven en los términos de la normatividad vigente al respecto.
2. **INDEMNIDAD:** **EL CONTRATISTA** se obliga a mantener indemne a **LA ENTIDAD** de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones de **EL CONTRATISTA** o las de sus subcontratistas o dependientes.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 11711  
www.presidencia.gov.co





Acorde con lo anterior y teniendo en cuenta que la relación contractual derivada de la aceptación de la oferta fue entre el Departamento Administrativo de la Presidencia y la firma **KNOW HOW ASESORES SAS**, por competencia se dará traslado de su solicitud a la empresa en mención.

Cordialmente,

*Maria Lilia Peña S.*

**MARIA LILIA PEÑA SOLANO**  
Coordinadora Grupo de Bienestar y  
Responsabilidad Social

Adjunto: Solicitud realizada a OFI19-00063553 / IDM 1219204  
Elaboró: María Claudia Avellaneda M.